

Los christos de Domingo de Zalda^{no} en^{no} de su
 Maj^{estad}, del numero y Ayuntamiento de esta Ciudad de
 Vitoria, superior en los repartos y Papeles de Carlos
 de Borja en^{no}, que fue de este numero, donde se que
 en el de escrupulos publicas que ante el sobre dho
 Jaxer pararon el año de mill e setecientos y tres
 en la, se alla in decreto que el dia quier de el
 me de Abril del mismo J^{uan} fran^{co}, de Cuebas
 Nancian y Vidania verino de esta dha Ciudad
 Patrono de sangre de la dha pia que para re
 medio de su enfermedad de la Mania una
 de Vidania y el araxaga. Oida verina que fue
 de ella, y el de benedictino Padre fran^{co} Josef
 de la ante religioso del orden de nra de aposto
 Padre sanfran^{co} Guardian en el Convento de
 esta dha Ciudad, su Con Patrono, diciendo que
 su enfermedad es reconocida por dho Patron de san
 que la enfermedad de Anterera de pretendi
 entas que bama ala doctaron de dha obra
 pia an por parentas de la dha fundadora
 como eternas llamadas, que no temiendo
 notoria Individual de ella iguales por
 antelaron de estado temian el D^{no}, y
 prelaron para satisfacer su doctaron



[illegible]

Yo Don Juan de la Cruz de la Cruz y elara
ya sea de un el grado, diez y siete, por aver
tomado estado de Matrimonio con Don
Alonso de Bustamante sereno de
pendi el entera de uno de Marzo del
mill setecientos, y trece segun alla Contado de
Lentificaron Presentada, Declarando q
Conforme alla su antelacion. Conserpon
Ora satisfacen ala oída de, Alphonso
Alandaron la dotacion y limosna de
obra pia como lo refrendo y otras cosas
constan del Decreto Antado que queda
enbo refrendo, y en mi Poder y oficio
Con remision al eno necesario de Bedi
Invento Alla parte de la sobre oída de el
presente signo y fimo en este papel Conuen
por no faltar al sellado en esta Muy Noble
y Muy Leal Pro^a de Alaua; en oída Luda de
Ortoma a onre de Don, de mill setecientos, y
Anterita y n d =

Intestom. M. De verdad.

Alfonso Domingo
de Saldo

Testimonio del grado en guerra D.^a Al-
fonsa de Landarum en la presencia de
D.^a Mariana de Damia.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized in columns and rows, possibly a list or a detailed account.]